Elecciones parciales 2010. Fin de la campaña electoral

13/12/2010

Novedades

Hoy **día 13 de diciembre finaliza la campaña electoral** para las elecciones parciales a Claustro Universitario, Juntas de Centro y Consejos de Departamento.

El día 15 de diciembre se celebrarán las elecciones parciales en aquellos sectores y, en su caso, subsectores de Juntas de Centro y Consejos de Departamento donde existan vacantes.

También se celebrarán el día 15 las elecciones parciales a Claustro Universitario para cubrir vacantes según la distribución de Mesas Electorales que puede consultarse en el siguiente **LINK: enlace -> /elecciones/elecciones2010/cuadrantemesas2010claustro**.

Podrá ejercerse el derecho de sufragio activo entre las 10 y las 19 horas.

Los electores acreditarán su personalidad para el ejercicio del derecho al voto mediante la presentación del **Documento Nacional de Identidad, carnet de conducir, pasaporte o tarjeta de residencia**.

Copyright© 2025 Universidad de Granada